

Guayaquil, Junio 14 de 2001

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOCOGRE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades y gestiones de mi administración en la Compañía, correspondiente al período fiscal de 2000, el mismo que incluye aspectos relevantes de carácter económico financieros, además los Estados Financieros y sus anexos.

OPERACIONES

Como es de conocimiento La situación económica y social de nuestro país se ha tornado muy difícil en el presente periodo ,y al igual que el año pasado no se han ejecutado nuevas obras ,por tanto la compañía se ha dedicado a actividades netamente administrativas tales como ,recuperación de la cartera y al cumplimiento de ciertas obligaciones pendientes. Se espera para el próximo periodo se den las condiciones necesarias para que la actividad operativa se normalice.

RESULTADOS

Como consecuencia de lo antes expuesto la compañía en el presente ejercicio obtuvo resultado negativo de \$ 2.093. USD. Después de absorber el resultado del ejercicio con las utilidades de años anteriores, el patrimonio asciende a la cantidad de \$ 11,660.29 USD. Compuesto básicamente por las utilidades no distribuidas y por las reservas patrimoniales.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,

M. Cecilia Gregor de Coka

~~ING. MA. CECILLIA GREGOR DE COKA~~
PRESIDENTA

19 JUN 2001

